



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO**  
13/08/2025-001 Extraordinaria

Dando continuidad a las actividades de la entidad académica, se convocó a Consejo Técnico para sesionar con la siguiente orden del día: 1. Atención a las recomendaciones presentadas por parte de la Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa respecto de los perfiles definidos para ocupar Plaza como Profesor de Tiempo Completo durante el periodo 202601.

Paseo 112 Lote 2,  
Nueva Xalapa, 91097  
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono  
2288421700

Comutador  
Ext. 19100

Correo electrónico  
fcas@uv.mx

Siendo las 18:00 horas del día trece de agosto de 2025, se reunieron de forma presencial los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, estando presentes: el Dr. Eric Abad Espíndola en su calidad de Director, y los catedráticos Myrna Iselda Maravert Alba, Agustín Jaime García Banda, José Luis Valadés Varela, Patsy Edith Xilot Melo y Liliana Ramírez Jiménez en el aula B5 de la Facultad, para tratar la orden del día antes mencionada.

Antes de iniciar la sesión convocada el Dr. Eric Abad Espíndola da lectura del oficio de excusa para participar en la presente sesión entregado por la Dra. Karina Culebro castillo que a letra dice:

Consejo Técnico  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales  
Universidad Veracruzana

La que suscribe Dra. Karina Culebro Castillo, con número de personal 42830, como integrante del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, en atención a los artículos 307 y 336 fracción VI, VII, XXV y XXVI del estatuto general de la Universidad Veracruzana, se dirige de la manera más atenta a este cuerpo colegiado para excusarme de la participación en la próxima sesión de Consejo Técnico convocada para el 13 de agosto de 2025 a las 18:00 horas, por así convenir a mis intereses.

Sin otro particular, agradezco la atención.

Dra. Karina Culebro Castillo

Dando continuidad a la sesión convocada, toma la palabra el Dr. Eric Abad manifestando que en ausencia de la secretaría de la Facultad es necesario nombrar a una persona fedataria, ante ello, la Dra. Myrna Iselda Maravert Alba, propone a la Mtra. Patsy Edith Xilot Melo. Dicha propuesta es avalada por UNANIMIDAD.

Una vez nombrada la persona que fungirá como fedataria en esta sesión, el Dr. Eric Abad, comunica que una vez que la Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa dio revisión a la información que le fue enviada en el acta de Consejo Técnico de la sesión del pasado 8 de agosto de 2025 ha realizado algunas recomendaciones



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

mismas que se mencionan a continuación:

- En cuanto al perfil del PE de Desarrollo del Talento Humano en las Organizaciones, omitir "con formación pedagógica" toda vez que si existe constancia de experiencia docente debe contar con cursos relacionados con la formación docente.
- En referencia al perfil para el PE de Publicidad y Relaciones Públicas, se sugiere ampliar las licenciaturas con la denominación en otras universidades como podría ser de mercadotecnia y publicidad omitiendo el periodismo.

Paseo 112 Lote 2,  
Nueva Xalapa, 91097  
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono  
2288421700

Comutador  
Ext. 19100

Correo electrónico  
fcas@uv.mx

Ante las recomendaciones presentadas, el Dr. José Luis Valadés Varela menciona que, en la Licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas, la discusión teórica está centrada en la disciplina de la publicidad, misma que conlleva toda una línea de comunicación relacionada con el periodismo y si bien, se aborda la mercadotecnia no recae totalmente en dicha disciplina, por lo que no considera adecuado incluir la mercadotecnia dentro del perfil, pero si la publicidad.

Aportando a la opinión del Dr. Valadés Varela, la Mtra. Liliana Ramírez menciona que además de ello, realizar dicha adecuación al perfil posteriormente podría dificultar la integración del jurado que cumpla con la formación solicitada para evaluar a los candidatos en caso de publicarse la convocatoria. Por otro lado, la Dra. Myrna Maravert menciona que dichas recomendaciones ya se han discutido en reuniones pasadas, sin embargo, el Consejo Técnico ha decidido aprobar otros perfiles que considera más viables.

Dados los comentarios anteriores, el perfil propuesto para ocupar plaza como profesor de tiempo completo en el programa educativo de Publicidad y Relaciones Públicas es:

***Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas o en Publicidad con Maestría en Publicidad o en Relaciones Públicas o en Producción Artística y Marketing Cultural; preferentemente con Doctorado en el área disciplinar; preferentemente miembro del SNII, con experiencia profesional relacionada con el perfil convocado y experiencia docente en nivel superior.***

En cuanto a la justificación del perfil propuesto, se identifican ciertos requerimientos que también es importante dialogar por lo que se presentan los puntos siguientes:

#### Impacto en el PLAEDA

**Eje 3. Docencia e innovación académica**

**Tema. 3.6 Personal académico**

**Meta. 3.6.1.1** Incorporar a partir del 2022 el 100% de académicos de nuevo ingreso con doctorado afín al programa educativo al que quieren ingresar y con perfil que les permita



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

su incorporación en el corto o mediano plazo al SNII/SNC o programas de reconocimiento académico equivalentes.

**Acción. 3.6.1.1.1** Diseño e implementación de un programa de incorporación de jóvenes académicos con doctorado para acceder a plazas de tiempo completo, con perfiles que permitan su incorporación al Prodep, SNII/SNC.

Paseo 112 Lote 2,  
Nueva Xalapa, 91097  
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono  
2288421700

Comutador  
Ext. 19100

Correo electrónico  
fcas@uv.mx

**Objetivo. 3.6.1** Fortalecer la planta docente de la FCAS para el cumplimiento de los fines educativos de la institución y los procesos académico-administrativos de la entidad.

**Meta específica.**

- **3.6.1.2** Para el 2025 contar con el 30% de los profesores de tiempo completo con reconocimiento del SNII/SNC.
- **3.6.1.3** Para el 2025 contar con el 80% de los profesores de tiempo completo con perfil deseable del Prodep.

**Acción. 3.6.1.3.1** Desarrollo de un programa de formación académica, capacitación e investigación para fortalecimiento de perfil de los docentes en el desempeño de las funciones.

El número de estudiantes atendidos, en promedio por este PTC en el programa educativo de Publicidad y Relaciones Públicas es de 68.

**Horario para el periodo agosto-enero**

Actividades				Horario					Tipo de Contratación
				L	MA	MI	J	V	
Tutorías				09:00-10:59		10:00-10:59	17:00-17:59	16:00-16:59	
Gestión Institucional				11:00-12:59		13:00-14:59	14:00-15:59	13:00-13:59	
Generación y Aplicación del Conocimiento						15:00-15:59	11:00-13:59		
Docencia:									
Experiencia Educativa	NRC	H	PE						
Ética aplicada a la publicidad y las relaciones públicas	15224	4	PRPU		11:00-12:59			09:00-10:59	IOD
Producción de video publicitario	15118	4			09:00-10:59		09:00-10:59		
Ética aplicada a la publicidad y las	15220	4		07:00-08:59	07:00-08:59				

IOD



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa								
relaciones públicas								
Modelos de gestión pública	13219	4	CSPO	17:00-18:59				14:00-15:59
Politing e inteligencia gubernamental	91234	4	CSPO		13:00-14:59	11:00-12:59		
Las relaciones públicas en el desarrollo el talento humano	36484	4	DTHO			08:00-09:59		11:00-12:59
			Total (40 h)	8	8	8	8	8

Paseo 112 Lote 2,  
Nueva Xalapa, 91097  
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono  
2288421700

Comutador  
Ext. 19100

Correo electrónico  
fcas@uv.mx

Al respecto, los integrantes del H. Consejo Técnico, **APRUEBAN** por **UNANIMIDAD** el perfil académico-profesional para ocupar plaza vacante como Profesor de Tiempo Completo, la justificación, la relación de estudiantes atendidos y la carga diversificada.

Dando continuidad a la orden del día, y atendiendo a la recomendación realizada por el Área académica Económico-Administrativa, se procede a realizar la adecuación del perfil propuesto para el Programa Educativo de Desarrollo del Talento Humano en las Organizaciones mismo que se menciona a continuación.

*Licenciatura en Relaciones Industriales, o en Desarrollo del Talento Humano en las Organizaciones, o en Administración de Empresas con Maestría en Ciencias Administrativas o en el área de Recursos Humanos, con Doctorado en el área Económico-Administrativa, Experiencia Docente en el nivel superior; Experiencia Profesional relacionada con el perfil convocado y preferentemente miembro del SNII.*

En cuanto a la justificación del perfil propuesto, se identifican ciertos requerimientos que también es importante dialogar por lo que se presentan los puntos siguientes:

#### Impacto en el PLADEA

**Eje 3. Docencia e innovación académica**

**Tema. 3.6 Personal académico**

**Meta. 3.6.1.1** Incorporar a partir del 2022 el 100% de académicos de nuevo ingreso con doctorado afín al programa educativo al que quieren ingresar y con perfil que les permita su incorporación en el corto o mediano plazo al SNII/SNC o programas de reconocimiento académico equivalentes.

**Acción. 3.6.1.1.1** Diseño e implementación de un programa de incorporación de jóvenes académicos con doctorado para acceder a plazas de tiempo completo, con perfiles que permitan su incorporación al Prodep, SNII/SNC.



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

**Objetivo. 3.6.1** Fortalecer la planta docente de la FCAS para el cumplimiento de los fines educativos de la institución y los procesos académico-administrativos de la entidad.

**Meta específica.**

- **3.6.1.2** Para el 2025 contar con el 30% de los profesores de tiempo completo con reconocimiento del SNII/SNC.
- **3.6.1.3** Para el 2025 contar con el 80% de los profesores de tiempo completo con perfil deseable del Prodep.

Paseo 112 Lote 2,  
Nueva Xalapa, 91097  
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono  
2288421700

Comutador  
Ext. 19100

Correo electrónico  
fcas@uv.mx

**Acción. 3.6.1.3.1** Desarrollo de un programa de formación académica, capacitación e investigación para fortalecimiento de perfil de los docentes en el desempeño de las funciones.

El número de estudiantes atendidos, en promedio por este PTC en el programa educativo de DTHO es de 65.

**Horario agosto-enero**

Actividades			Horario					Tipo de Contratación
			L	MA	MI	J	V	
Tutorías			10:00-10:59	11:00-12:59	14:00-14:59	13:00-13:59		IOD
Gestión Institucional			13:00-13:59		09:00-09:59	10:00-12:59	09:00-10:59	
Generación y Aplicación del Conocimiento				17:00-18:59	12:00-13:59	14:00-15:59	11:00-12:59	
Docencia:								
Experiencia Educativa	NRC	H	PE					
Prácticas profesionales	47321	4	ADNI					
Prácticas profesionales	47312	4	PRPU		09:00-10:59 13:00-14:59			
Las relaciones públicas en el desarrollo del talento humano	36591	4	DTHO	11:00-12:59		10:00-11:59		
Introducción a la psicología organizacional	11656	4	DTHO	08:00-09:59			08:00-09:59	
Metodología de la investigación	16020	4	DTHO	15:00-16:59		15:00-16:59		
			Total (40 h)	8	8	8	8	

Al respecto, los integrantes del H. Consejo Técnico, consideran que los cambios realizados al perfil son pertinentes, por lo que **APRUEBAN** por **UNANIMIDAD** el perfil académico-



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

profesional para ocupar plaza vacante temporal como Profesor de Tiempo Completo en las plazas 7302 y 25079, así como la justificación, la relación de estudiantes atendidos y la carga diversificada.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente siendo las 19:30 horas del día trece de agosto del año dos mil veinticinco firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

Paseo 112 Lote 2,  
Nueva Xalapa, 91097  
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono  
2288421700

Comutador  
Ext. 19100

Correo electrónico  
fcas@uv.mx



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

Dr. Eric Abad Espíndola  
Director

Paseo 112 Lote 2,  
Nueva Xalapa, 91097  
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono  
2288421700

Comutador  
Ext. 19100

Correo electrónico  
fcas@uv.mx

Dr. José Luis Valadés Varela

Jefe de carrera de Publicidad y Relaciones Públicas



Mtra. Patsy Edith Xilot Melo

Jefe de carrera de Relaciones Industriales/Desarrollo  
del Talento Humano en las Organizaciones

Mtra. Liliana Ramírez Jiménez

Jefe de carrera de Administración de Negocios Internacionales

  
Dra. Myrna Iselda Maravert Alba  
Consejera Maestra

Dr. Agustín Jaime García Banda  
Representante Maestro

Xalapa, Veracruz a 12 de agosto de 2025

Consejo Técnico  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales  
Universidad Veracruzana

La que suscribe, Dra. Karina Culebro Castillo, con número de personal 42830, como integrante del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, en atención a los artículos 307, 336 fracción VI, VII, XXV y XXVI del estatuto general de la Universidad Veracruzana, se dirige de la manera más atenta a este cuerpo colegiado para excusarme de la participación en la próxima sesión de Consejo Técnico convocada para el 13 de agosto de 2025 a las 18:00 horas, por así convenir a mis intereses.

Sin otro particular, agradezco la atención.

Dra. Karina Culebro Castillo

**RECIBIDO**  
Fecha: 12 / Agosto / 2025  
 FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES  
20:00 hrs. Telma Ascencióñ